

## aspirantes admitidos para el ciclo escolar 2020-2021 Academia de la Danza Mexicana

### Identificar número de folio:

#### Licenciatura en Danza Clásica

##### 1.er año

02291	02295	02297	02304	02314	02316
02324	02328	02334	02337	02338	02352
02362	02373	02377	02417		

##### Colocación

02411	02412	02413	02418	02422	02431
-------	-------	-------	-------	-------	-------

#### Licenciatura en Danza Contemporánea

##### 1.er año

02473	02475	02478	02492	02495	02506
02510	02515	02537	02548	02555	02561
02579	02585	02594	02611	02614	

#### Licenciatura en Danza Popular Mexicana

##### 1.er año

02671	02672	02673	02674	02675	02676
02677	02678	02679	02682	02683	02691
02695	02697	02698	02700	02701	02702

#### Licenciatura en Danza Opción Multidisciplinar

##### 1.er año

02771	02772	02774	02775	02778	02780
02781	02782	02783	02788	02794	02795
02797	02815	02818	02821	02822	02823
02828	02829	02837	02838		

### Indicaciones para la inscripción:

- El 14 o 15 de septiembre de 2020 recibirás a través del correo electrónico registrado, la hoja de ayuda para realizar el pago por concepto de inscripción y las indicaciones que deberás atender.
- A más tardar el 17 de septiembre de 2020 deberás enviar el comprobante de pago, en formato PDF (sin exceder los 5 mb), al correo electrónico [recepcion.pagos.adm@inba.edu.mx](mailto:recepcion.pagos.adm@inba.edu.mx), indicando como Asunto del correo: **Nombre completo de la o el aspirante, iniciando por apellido(s)**.

El comprobante de pago deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo de la o el aspirante.
- Dependencia, 52 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
- Importe de pago \$2,118.00 (pesos mexicanos).
- Sello digital y cadena original.

Conservar el comprobante original ya que será requerido posteriormente.

**Importante:** Consultar los numerales 6.6, 6.7, 6.8, 6.9 y 6.10 del apartado "Admisión e Inscripción", de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2020-2021.

12 de septiembre de 2020

**Academia de la Danza Mexicana**  
Prolongación Xicoténcatl núm. 24, col. Churubusco, Alcaldía Coyoacán,  
C.P. 04210, Ciudad de México



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

